



MYCOFLOR 30% L.A.

Registro SAGARPA: Q-0907-025

*Solución inyectable
Antibiótico de amplio espectro y larga acción*

FÓRMULA	CADA ML CONTIENE:
Florfenicol	300 mg
Vehículo c.b.p.	1 ml

Presentación: Frascos de 100 ml y 250 ml.

Descripción:

El florfenicol es un antimicrobiano de amplio espectro, derivado fluorinado del tianfenicol, que actúa inhibiendo la síntesis proteica al unirse a la subunidad 50s ribosomal. MYCOFLOR 30% L.A. es activo frente a las bacterias grampositivas: *Streptococcus suis type 2*, *Actinomyces pyogenes*, *Staphylococcus spp*, *Corynebacterium pyogenes* y *Clostridium spp*; bacterias gramnegativas: *Pasteurella multocida*, *Mannheimia (Pasteurella) haemolytica*, *Haemophilus parasuis*, *Haemophilus somnus*, *Actinobacillus pleuropneumoniae*, *Bordetella bronchiseptica*, *Klebsiella pneumoniae*, *Escherichia coli*, *Salmonella choleraesuis*, *Salmonella typhi*, *Shigella dysenteriae*, *Enterobacter cloacae*, *Fusobacterium necrophorum* y *Provetella melaninogenica*.

MYCOFLOR 30% L.A. está indicado para uso en porcinos, bovinos, ovinos y caprinos. Para el tratamiento de enfermedades respiratorias como el síndrome respiratorio porcino, infecciones causadas por patógenos relacionados con actinobacilosis, micoplasmosis y trastornos entéricos. Para el tratamiento de enfermedades respiratorias en bovinos como el complejo respiratorio bovino (BRD), infecciones de las patas (gabarro, pederro, necrobacilosis interdigital, pododermatitis infecciosa) y queratoconjuntivitis infecciosa bovina (QIB u ojo rosado).

Via de Administración: Intramuscular, preferentemente en el cuello, y subcutánea.



Dosis Recomendada: Bovinos, borregos y cabras: Vía intramuscular: 1 ml de MYCOFLOR 30% L.A. por cada 15 kg de peso corporal, dos aplicaciones con intervalo de 48 horas si es necesario o a criterio del médico veterinario. Vía subcutánea: 1 ml de MYCOFLOR 30% L.A. por cada 10 kg de peso corporal o 2 ml por cada 15 kg de peso corporal dependiendo de la severidad del caso. Una sola aplicación. Cerdos: 1 ml de MYCOFLOR 30% L.A. por cada 20 kg de peso corporal, dos aplicaciones con intervalo de 48 horas por vía intramuscular en el cuello.

Advertencias: No administrar a animales con historial de alergia a la familia de los anfenicoles, ni en época de apareamiento o a machos destinados a reproducción. En vacunos, no administrar más de 20 ml por punto de inyección. En porcinos, no administrar más de 5 ml por punto de inyección. Pueden aparecer reacciones locales en el punto de aplicación. Manténgase en un lugar fresco, seco y protegido de la luz. Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria. Manténgase alejado de los niños. Periodo de retiro: Carne bovina, 28 días. Carne porcina, 12 días. Leche, 5 días. Consulte al Médico Veterinario. Su venta requiere receta médica.